OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

may. 14 (Rev.)
OC-14-18

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JESÚS G. MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, Funcionario Principal de 4046
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO DE LUQUILLO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☐ Durante el año fiscal 2013-14, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2013-14.

En Luquillo, Puerto Rico 8 de mayo de 2015.

Declarante

Afidávit Núm. 1211

Jurado y suscrito ante mí por Jesús G. Márquez Rodríguez, mayor de edad, en calidad de Hon. Alcalde Municipio de Luquillo y vecino/a de Luquillo, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En Luquillo, Puerto Rico, hoy _____ de mayo de 2015.

Notario Público

RECIBO 06986324 GUTIERREZ ABOGADO Y NOTARIO 9397 05/07/2015 $5.00 $5 Sello Asistencia Legal 53302-2015-0501-51563825

e el **2 de septiembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación de *de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales dor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros